

Facilitadores Judiciales de toda la provincia recibieron un merecido homenaje y reconocimiento por el encomiable servicio que brindan a la comunidad, en su rol de nexos entre el Poder Judicial y la sociedad.

Fue durante un emotivo acto realizado el viernes a las 9 en el Teatro de la Ciudad, que estuvo presidido por los ministros Guillermo Horacio Alucín, coordinador de la Justicia de Paz, Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel Hang.



La ceremonia congregó a jueces de Paz de toda la provincia, facilitadores judiciales, jueces, funcionarios judiciales y, como invitados especiales, asistieron la inspectora de la Justicia de Paz de Corrientes, María Luisa Arostegui, la coordinadora del Programa de Facilitadores Judiciales de la misma provincia, Aymar Lascuraín, el juez de Paz del Poder Judicial de Córdoba, Diego Druetta y la coordinadora del Enlace OEA-UCP del Programa de Facilitadores Judiciales, Laura Passeto.

En el acto se entregaron certificados de reconocimiento a los facilitadores judiciales, quienes renovaron su compromiso con el servicio y su cotidiana tarea de acercar la Justicia a la comunidad.

El mismo espacio fue aprovechado para brindar una importante capacitación al grupo de voluntarios, que en la actualidad asciende a 80 en toda la provincia.

En este segmento, la doctora Lilian Fabiana Luján Salinas, psiquiatra del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial, habló sobre la salud mental después de la pandemia por coronavirus, brindando una detallada exposición sobre las diferentes patologías, sus causas y efectos, vinculadas con la crisis sanitaria vivida recientemente, y, relacionado con este tema, qué deben tener en cuenta los facilitadores judiciales al momento de intervenir o atender a un vecino que desea efectuar algún reclamo.

También disertó el doctor Miguel Antonio Benítez, del Poder Judicial de Corrientes, quien se refirió al tema: La Mediación como Herramienta para Facilitadores Judiciales. El funcionario dio conceptos y recomendaciones muy claras sobre la importancia de aplicar y volcar a este servicio las técnicas de resolución alternativas de conflictos y, al mismo tiempo, se refirió a la necesidad de seguir trabajando para alcanzar una sociedad en paz y en armonía.

Al promediar su disertación, el doctor Benítez interactuó con los facilitadores judiciales con preguntas, opiniones y sugerencias, convirtiendo su exposición en una clase didáctica sobre mediación.

Aprender a escuchar

En representación de los facilitadores judiciales habló en el acto la señora Norma Santa Cruz, facilitadora Judicial de Comandante Fontana, quien relató como fueron sus inicios en el Programa y como fue aprendiendo y creciendo paulatinamente de la mano de las constantes capacitaciones que fueron recibiendo. En este punto agradeció al juez de Paz, Alberto Cuevas, al inspector de la Justicia de Paz, Marcelo Paolisso y a la coordinadora Ana Vallejos Caponio.

“La clave de esto es aprender a escuchar al otro y comunicar, dentro de un marco de diálogo y respeto, para poder solucionar los problemas de la gente”, subrayó la facilitadora, quien agregó que la solidaridad también juega un papel fundamental. “Ser solidario con el otro es muy importante, dejar un poco de lado lo personal y ayudar al otro, ya que hay mucha gente que está pasando por problemas realmente graves”, significó Santa Cruz, quien abogó por ser mas solidarios y comunicativos con la gente.

Citó dos casos concretos en los que le tocó intervenir y sacó como conclusión de que la solución se puede alcanzar en tanto y en cuanto se sepa escuchar, ayudar y lograr una comunicación con respeto y contención.

Servir a la comunidad

El cierre del acto estuvo a cargo del ministro Guillermo Alucín, quien volvió a poner en valor el servicio desinteresado que los facilitadores brindan a la comunidad, sobre todo a los sectores más vulnerables y de menores recursos.

“Ustedes son los homenajeados, para ustedes es este homenaje”, exclamó el magistrado, dirigiéndose a los facilitadores presentes, de quienes rescató el trabajo loable que hacen todos los días en sus respectivas comunidades, donde a través de un contacto directo, cara a cara con los vecinos, escuchan, atienden, contienen y procuran resolver los problemas de la gente que acude a ellos.



“Doy gracias a Dios porque hay personas como ustedes”, enfatizó el doctor Alucín, quien pidió un fuerte y caluroso aplauso para los facilitadores, que ya suman 80 en toda la provincia. “Y vamos a seguir creciendo, vamos a seguir avanzando, les pido que no bajen los brazos y continúen así, con mucha fuerza”, enfatizó.

También se refirió a la importancia de seguir con las capacitaciones porque es primordial seguir ampliando los conocimientos para mejorar el servicio y, en este contexto, agradeció las exposiciones de Salinas y Benítez, los profesionales que tuvieron a cargo la capacitación durante el acto.

El magistrado abogó también por redoblar los esfuerzos y animarse a más, haciendo todo lo posible por alcanzar una solución a los problemas que llegan al Servicio. “ Nos tendría que preocupar no hacer nada pero si hicimos algo eso ya nos tiene que alentar a seguir adelante”, subrayó y agregó: “Valiente no es el que no tiene miedo, valiente es quien tiene miedo y los enfrenta; nosotros tenemos que ser valientes en ese sentido, porque hay mucha gente que llega desesperada y nosotros tenemos que saber como guiarlos, contenerlos y escucharlos, buscando un camino, una solución, una salida a sus problemas”, insistió, y recordó a los facilitadores el rol fundamental que llevan adelante, habiendo sido elegidos por su propia comunidad y no por el Poder Judicial, de la cual son referentes por la confianza ganada, la honestidad demostrada y la credibilidad de la que se hicieron acreedores ante la gente.

El doctor Alucín agradeció a todos los que vinieron al acto desde los diferentes puntos de la provincia y también a los que llegaron desde Corrientes y Córdoba y, muy especialmente, al

Superior Tribunal de Justicia por el apoyo y el acompañamiento permanente que viene dando al Programa desde sus inicios, en la persona de su presidente, Ricardo Cabrera y los ministros Ariel Gustavo Coll, Eduardo Hang y Marcos Quinteros, los que además hicieron posible la realización del acto, como así también a todo el equipo que trabajó en la concreción del mismo.

Facilitadores y mediación

En declaraciones a este Portal, el doctor Miguel Antonio Benítez sostuvo que la mediación proporciona muchísimas herramientas sociales que pueden ser manejables y operadas por los facilitadores judiciales en el ámbito comunitario, donde cobra singular relevancia eso de llegar a la gente de la manera que ellos esperan, es decir trabajar con ellos y para ellos de manera natural y humana, tomando conciencia de que el Poder Judicial no tiene la capacidad para poder estar con toda la gente que necesita. “Son los facilitadores lo que si lo hacen, aquellos líderes comunitarios que son elegidos por ellos mismos y tienen la posibilidad de buscar con ellos la solución a un conflicto, y no simplemente buscar la resolución judicial que es una sentencia que muchas veces no es posible cumplirla, pero sin embargo cuando ellos son protagonistas de esa verdadera solución del conflicto lo pueden encontrar responsablemente y lo van a cumplir”, aseveró.

El funcionario asignó un papel fundamental a la capacitación, que siempre es favorable para fortalecer el servicio y, en este marco, la mediación es puntual. “No solamente los facilitadores deberán estar formados en mediación, sino toda la comunidad, porque esta es la senda para construir la paz y construir la paz a partir de las herramientas que la mediación proporciona en esa búsqueda del camino hacia la paz”, opinó Benítez.

Sobre este aspecto, recordó que los ámbitos académicos forman al profesional en el litigio, es decir dirimir los conflictos por la vía litigiosa, razón por la cual la mediación fue muy resistida durante mucho tiempo y sobre todo en sus comienzos. “Pero me parece a mí que ahora la Facultad está abriendo la mirada hacia esta nueva herramienta que es la mediación porque también permite al justiciable elegir de que manera quiere solucionar su conflicto, si a través del litigio o de la búsqueda y la ayuda de ese mismo profesional a las dos partes para buscar una solución y poner fin al litigio”, consideró Benítez, quien estimó que si bien se avanzó mucho en este campo, mucho va a depender de las personas, de la actitud y de las conductas para poder albergar esta humanización a partir de la mediación en el servicio de justicia.

“El abogado tiene que entender que la mediación no le saca trabajo ni le resta honorarios, todo lo contrario, incorporando las herramientas de la mediación también a la profesión del abogado es menor el tiempo empleado, más económico y más dinámico su trabajo, con lo cual no deja de percibir sus honorario, todo lo contrario le van a pagar mucho más porque le solucionan el conflicto a su cliente”, enfatizó, quien avizoró un panorama muy alentador en este campo, pero todo va a depender de las personas para que esto se haga más grande aún, y lo bueno es que “han entendido el por qué y para qué de este servicio que brinda la Justicia”, concluyó.